

Santiago, 13 de agosto de 2025
DE 05024-25

Señora
María José Reveco
Encargada Titular
Transelec Holdings Rentas Ltda
Presente

Ref.: Aceptación de Expertos Técnicos para los Ensayos de Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC de Control de Tensión (CT) en Transmisión.

[1] Carta OR-000177-2025 del coordinado Transelec Holdings Rentas Limitada, Ref. "Presentación de Experto Técnico, para verificación de servicios complementarios por proyecto NUP 3886 Reactor en S/E Nueva Ancud (NR AT) (OA-D185/2021)", de fecha 07 de agosto de 2025. **Responde Ingreso DE07687-25.**

De mi consideración:

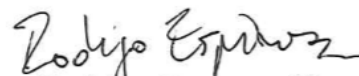
En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 del Anexo Técnico "Verificación de Instalaciones para la prestación SSCC", de la Norma Técnica de Servicios Complementarios (NTSSCC), se han revisado los antecedentes entregados por su representada mediante carta de la Ref. [1].

Al respecto, comunicamos a Ud. que el Coordinador Eléctrico Nacional, declara admisible a los expertos de la empresa **Estudios Eléctricos Chile S.A.**, que se presentan en Anexo 1 de la presente carta, para llevar a cabo la supervisión de los ensayos de Verificación de Servicio Complementario asociado al Reactor de 50MVA de la S/E Nueva Ancud 220 kV.

Considerando lo planteado, su representada deberá comunicar al Coordinador en conformidad al Artículo 7 del Anexo Técnico en aplicación, el plan de trabajo que indique las fechas de envío del respectivo protocolo, fechas de realización de las pruebas y entrega de informe de verificación de Servicio Complementario.

La información solicitada debe ser enviada a más tardar el **04 de septiembre**, mediante carta y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl. Cualquier consulta del proceso, puede ser dirigida a la misma dirección de correo ya mencionada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

CRV/DGQ/adr

Anexo 1: Evaluación de exigencias de Art. 4 NT SSCC a Expertos Técnicos asociados a proceso de Verificación

Exigencias Art. 4	Estudios Eléctricos
10 años de experiencia relacionada con los ensayos a realizar	Cumple
Profesionales que cumplen rol de Experto Técnico y cuentan con la experiencia necesaria	• Federico Deledda • Federico García • Gonzalo Espinoza
Declaración Jurada de Conflicto de Interés	Cumple presentación de declaración jurada de ausencia de conflicto de interés